



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

E. DE4.7- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CURSO 2015-2016

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.
- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
- La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.
- Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las

EVIDENCIAS

Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados

EGRESADOS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	3,97
EGRESADOS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4,21
EGRESADOS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	3,34
EGRESADOS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	3,71
EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4,29
EGRESADOS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4,24

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS CON EMPRESAS							
2014-15	Mayor número de convenios con empresas del sector audiovisual	1. Después de analizar la inserción laboral de los estudiantes, hemos denotado que faltan empresas del sector audiovisual, siendo éstas una de	MEDIA	Comisión del Título Comisión de Prácticas del Centro	2015	2016-17	☐ SI ☒ NO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico sean

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- mismas.
- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
- Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción de los egresados

		las salidas profesionales emergentes de nuestros estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde los estudiantes pueden desarrollar prácticas. 2.Ofertar a los estudiantes las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación.					ofertado a los estudiantes, pero no hemos evaluado su adecuación.
COORDINACIÓN							
2014-15	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	1. Sistematizar reuniones de coordinación, para explicar los objetivos de las prácticas y realizar un seguimiento de los estudiantes 2. Organizar reuniones con los tutores de prácticas	MEDIA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas	2015	2016	X SI ☐ NO- Justificación: Se ha evaluado el desarrollo de la coordinación y se considera que han mejorado las relaciones entre la universidad y la empresa
2014-15	Mayor seguimiento de los estudiantes por parte de los tutores de la universidad	1. Sistematizar reuniones con los estudiantes que están desarrollando las prácticas, para conocer sus avances y cómo se van consolidando los resultados de aprendizaje.	MEDIA-ALTA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas Estudiantes	2015	2016	X SI ☐ NO- Justificación: Se han sistematizado y temporalizado las sesiones con los estudiantes, mejorando la relación entre ambos colectivos

COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Existen dos asignaturas que integran las prácticas externas además de la opción de realizar prácticas voluntarias:

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas obligatorias. 6 ECTS. Estas prácticas deben desarrollarse obligatoriamente para el/la alumno/a finalice el grado. El/la alumno/a realiza 180 horas de estancia en la empresa. - Prácticas optativas. 6 ECTS. Estas prácticas no son obligatorias para superar el grado pero sí que aportan créditos al expediente del/de la alumno/a. Durante el grado pueden realizarlas como una asignatura optativa más. Igual que las obligatorias requieren de 180 horas de estancia en la empresa. - Prácticas voluntarias. Estas prácticas son de carácter voluntario, no se contabilizan como créditos ni obligatorios ni optativos. Pueden realizar 900 horas durante el curso escolar (sin una duración determinada en cada práctica) y se pueden incluir en el SET (Suplemento Europeo al Título). La información los alumnos/as la tienen en la web de la facultad, en la sección de prácticas en empresa: http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/practic(2).pdf |
|--|--|

El contenido de las prácticas externas debe comprenderse, sobre todo a la hora de elaborar las memorias parciales y puntuales y la del final del período de prácticas, como la plasmación del conjunto de conocimientos disciplinares y académicos adquiridos a lo largo del Grado y, desde luego, las competencias y habilidades adquiridas en las materias y asignaturas prácticas.

Por eso mismo, las orientaciones y seminarios que conforman el proceso de docencia y aprendizaje han de estar encaminadas a diseñar adecuadamente el desarrollo y seguimiento de las prácticas externas realizadas en las empresas públicas y privadas de las industrias del sector audiovisual con la finalidad de que el alumnado verifique el conjunto de conocimientos adquiridos con el funcionamiento de la empresa, los productos que genera, los procesos que sigue, etc.

El resultado final, de acuerdo con lo anterior, es tanto verificar la competencia adquirida y la funcionalidad de la misma para el posterior desarrollo profesional como la reflexión crítica de la estructura y dinámica empresarial audiovisual.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional.

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La consecución de estos objetivos capacitará, con la obtención del Grado, para desempeñar una amplia gama de profesiones que pueden agruparse en las siguientes cuatro grandes áreas:

- Director/a, guionista y realizador/a audiovisual.

Profesional especializado en tareas de guión y dirección-realización en los distintos medios audiovisuales- cinematográfico, televisivo, videográfico, publicitario, radiofónico, de infografía y multimedia- con conocimientos de los procesos técnicos y artísticos. Profesional polivalente capacitado para poner en escena un proyecto, un plan de trabajo y

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

un presupuesto previo.

- Productor/a y gestor/a audiovisual.

Profesional que diseña, planifica y organiza los recursos humanos, medios técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales en sus diversos formatos. Conoce las técnicas y procesos de creación audiovisual y los mecanismos legislativos y políticos de la comunicación. En calidad de productor ejecutivo crea, compra derechos, desarrolla y comercializa proyectos. Está capacitado para dirigir y gestionar una empresa de producción audiovisual y multimedia.

- Diseño de producción y posproducción visual y sonora.

Profesional experto en el diseño de todos los aspectos vinculados al sonido, la imagen y el grafismo en las diversas fases de la producción audiovisual. Su perfil profesional también abarca los entornos interactivos para la creación de producciones orientadas a Internet, videojuegos y entornos digitales.

- Investigador/a, docente y experto/a en estudios audiovisuales.

Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación audiovisual. Analista de las políticas y la economía del sector audiovisual tanto a escala nacional como global. Docente en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de comunicación y nuevas tecnologías del audiovisual.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Dirección y realización de formatos audiovisual.
- Producción de formatos audiovisuales.
- Creación y desarrollo de formatos audiovisuales.
- Manejo de cámara, fotografía e iluminación.
- Edición y sonorización de proyectos audiovisuales.
- Gabinetes de Comunicación.

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Gestión y realización de archivos audiovisuales. - Redacción y gestión de información. - Investigación en el campo del audiovisual. - Redes Sociales y páginas Web |
|--|---|

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - ACICOM (Asociación de Consumidores, Ciudadanía y Comunicación): Plan de Comunicación. - Agencia EFE: Información y Reportajes. - Asociación Cultural Cineforum L'Atalante: Revista de Investigación L'Atalante Estudios Cinematográficos. - Asociación JARIT: Proyectos Audiovisuales Movimientos Sociales. - Ayuntamiento de Alaquàs, Gabinete de Comunicación y Canal TV Ayuntamiento. - Ayuntamiento de Gandía: Actividades Biblioteca Pública gestión de archivos. - Ayuntamiento de L'Eliana. Ràdio Túria: Redacción y locución radiofónica. - Ayuntamiento de Mislata. Mislata TV. Redacción, grabación y edición de noticias. - Ayuntamiento de Sueca: Biblioteca Municipal Archivo audiovisual. - Bram Union: Fotografía y Edición de Producto. - BSV Videoreport: Producción audiovisual. - Buenpaso Films: Producción y Gestión de Archivos Audiovisuales. - Centre de Recursos Just Ramirez (Ca Revolta): Edición de Videos. - Comarques Centrals Televisió: Cámara y edición. - Costa de Valencia: cámara y edición de videomarketing. - Cosval: cámara de vídeo y retoque fotográfico. - Dacsa Producciones: producción, cámara y edición. - Dub & Grow: realización de reportajes y edición. - Edicions Tres i Quatre: Grabación y redes sociales. - Fundación Coso, Desarrollo, Comunicación y Sociedad. Desarrollo política de comunicación. - Generalitat Valenciana. Biblioteca Pública: Gestión de archivos audiovisuales. - Global Network for Rights and Development: Grabación y edición de video, realizar documentos en flash - GM Publicidad: redacción y locución radiofónica. - Grupo Nostresport: contenidos audiovisuales para web. |
|--|---|

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - International Exchange Erasmus Student Network: edición de video y audio. - King Nutrition: Plan de Marketing Online - L'AIFFA. Agencia Informació Formació Foment: taller de doblaje - Language Exchanges & International Studies: Diseño, producción y post-producción de videos promocionales - Levante TV – Prime TV Valenciana: realización televisiva. - Museu Valencià d'Historia Natural: Fotografías y realización de videos divulgativos. - Nous Tractes: Community manager. - Oroneta Audiovisual: fotografía, grabación y edición de fotos y creación páginas web - Paniselo: Community manager. - Pepe Marín Fotógrafo: Fotografía catálogos, moda y publicidad - Quatre Films Audiovisuals: creación audiovisual en video y audio. - Radiodifusión Alto Palancia. Redacción y locución. - Rankia: Redes sociales, grabación y edición de vídeos. - Servei Valencià d'Ocupació i Formació – SERVEF: gestión de la comunicación al ciudadano. - Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife): mantenimiento página web y fotografía - Societat Coral El Micalet: registro de audio. - Some Like it Short: Gestión de la plataforma online de distribuidora de cortometrajes. - Sono On Lorem: Contenidos para radio - Speak English Now: redacción y retoque fotográfico. - Suay Homme, S.A (Miquel Suay): video shooting, making of, spots para las redes sociales, banners y composiciones publicitarias - Superdeporte Empresa Editorial: edición de videos para plataforma digital del periódico Superdeporte. - UAV Works Group. Edición de video. - Tarannà Films: Producción Audiovisual y Gestión Festival. - Trivision: Producción audiovisual. - TV Digital Ontinyent: Cámara y edición televisiva. - TV ON: Producción Audiovisual. - Universitat de Valencia – Aula de Cinema: Ciclos y Cine Forum. - Universitat de València - Arxiu Històric : Mantenimiento página web - Universitat de València - Vicerectorat de Conservación de Patrimonio Cultural: Edición de contenidos audiovisuales (rodaje de actividades culturales, montaje y postproducción |
|--|---|

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Universitat de València - Aula de Teatre: Fotografía, grabación y maquetación de vídeo- Universitat de València - Facultad de Filología. Vicedeganat de Relacions Exteriors i Participació: Diseño de material gráfico y audiovisual de eventos.- Universitat de València - Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL): difusión grupos de investigación- Universitat de València - Jardí Botànic: página web y videos formativos.- Universitat de València - Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación: gestión de redes sociales.- Universitat de València - Revista Mètode: camara y programas de edición.- Universitat de València - Unitat de Qualitat: Grabación, montaje y postproducción de entrevistas.- Virtualscape: redacción periodística, edición y montaje audiovisual |
|--|--|

La información sobre las empresas ofertadas, los/las alumnos/as la pueden consultar en la web de la ADEIT:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/ofertas/#/>

También pueden consultar en el aula virtual de la asignatura la información que el coordinador del grado ha solicitado a las empresa personalmente:

<https://aulavirtual.uv.es/mod/forum/view.php?f=70722>

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media 3,97 lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 82 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2015-2016:

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
ACICOM (Associació de Consumidors Ciutadania i Comunicació)	Comunicació i Festival Cinema Ciutadà Compromés
Agencia Efe, S.A.	Delegación Valencia
	Valencia
Antonio Calatayud	Coworking L'Eliana
Ayuntamiento de L'Eliana	Emisora Municipal
Ayuntamiento de Mislata	Comunicación
Besafilms, S.C.	Dirección y Producción
	Producción
Borregaard Iberica, S.L.	Comercial y Marketing (Home Office)
Centre de Recursos Just Ramírez (Ca Revolta)	Xara-Web TV
Costa de Valencia, S.L.	Promoción audiovisual
Croma Audiovisuals, S.L.L.	Producción
Dacsa Produccions, S.L.	Producción
Dub&Grow, S.L.	Producción audiovisual
Era Visual, P.C.A., S.L.	Post-producción
Escola D'Art i Superior de Disseny de Valencia - EASD Valencia	Gabinete de Comunicación

DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

	Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia	Interpretación
	Foto Estudio Guirau, S.L.	Fotografía, Retoque y Diseño
	Fundación Coso, para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad	Comunicación
	Generalitat Valenciana	Audiovisual
		Subdirección de Enfermería. Área de Conocimiento, Cuidados y Docencia
	Global Network for Rights and Development	Comunicación
		Comunicación Audiovisual
	Interpunct Translations, S.L	Interpunct
	Language Exchanges & International Studies, S.L.	Marketing
	Levante TV-Prime TV Valenciana, S.L.	Realización/producción programas
	Octavio Hernández Bolín-Nuestras Bandas de Música	Web, RRSS, Radio, Sello Discográfico
	Olympia Metropolitana S.A.	Marketing-Comunicación
	Oroneta Audiovisuals, S.L.	Comunicación y Audiovisuales
		Video
	Pepe Marín Fotógrafo	Fotografía
	Producciones Televisivas Mecomlys, S.L.	Estudios Canal 7-Televalencia/Programación
	Publicidad Abril, C.B.	Comunicación y Audiovisuales

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

	Quatre Films Audiovisuales, S.L.	Comunicación
	Radiodifusión Torre, S.L. (Canal 7, Televalencia)	Estudios Canal 7-Televalencia/Informativos
	Some Like It Short, S.L.	Comunicación
		Comunicación Audiovisual
	Sono On Lorem,S.L	Maratón radio
	Suay Homme, S.A (Miquel Suay)	Gerencia
	Superdeporte Empresa Editorial, S.A.	Redacción
	Televisión Popular del Mediterráneo, S.A.	TV Mediterraneo
	UAV Works Group Sociedad Limitada	Audiovisual
		UAV Works Groups Sociedad Limitada
	Universitat de València	Aula Teatre
		Direcció
		Gabinet didàctic
		Mètode TV
		Unitat d'Innovació Educativa
		Unitat de Suport al Vicerectorat de Cultura i Igualtat (Àrea de Comunicació)
		Unitat Web i Màrqueting

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes forman parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos

de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son:

- Asignar tareas a los estudiantes

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Controlar su ejecución - Emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica. |
|--|--|

En el caso del tutor académico, sus principales funciones son:

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Contactar con el tutor de empresa. - Supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante. - Evaluar su actividad. |
|--|---|

Las prácticas en empresas se desarrollan en un amplio espectro de empresas afines a la titulación y representativas del variado perfil profesional que presenta el sector audiovisual. Los avances tecnológicos de la última década y los problemas de la Televisión Autonómica Valenciana han modificado el sector empresarial de la producción audiovisual.

Las antaño productoras con grandes instalaciones y numeroso equipo técnico han dejado paso a productoras de tamaño reducido con poco capital inmovilizado en un material técnico cuyo precio ha universalizado su uso. El acceso a equipos audiovisuales profesionales ha permitido a las nuevas productoras formarse con poco capital, transformando los antiguos bajos comerciales en pequeñas oficinas ubicadas en bloques de edificios. Además, empresas que anteriormente no realizaban ningún trabajo audiovisual han comenzado a demandarlo al resultar indispensable “existir” en las redes sociales.

Para los/las alumnos/as del grado en comunicación audiovisual es fundamental poder acceder a las productoras de contenidos audiovisuales y a las empresas que necesitan generar contenidos audiovisuales para las redes sociales o como marca publicitaria. En menor medida el medio radiofónico también ha sufrido cambios, aunque las principales empresas aún mantienen su funcionamiento.

Debido a la propia idiosincrasia del sector audiovisual, algunas productoras no realizan una petición “formal” a ADEIT y se comunican con el coordinador de prácticas cuando inician un proyecto (largometraje o televisivo) y en ese momento solicitan los/las alumnos/as en prácticas que pueden interactuar en el proyecto mediante el formulario de autoprácticum. El contacto con las asociaciones de productores valencianas es fundamental.

Respecto a las sesiones informativas la información se “sube” a la web de la Facultad a la sección de prácticas externas.

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/Sesi%C3%B3n%20informativa%20pr%C3%A1cticas%20externas%20%2016-17.pdf>

Además, en este propio apartado de la web de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, el/la alumno/a puede encontrar más información sobre la asignatura de prácticas externas:

- Requisitos para cursar las prácticas (tanto obligatorias, optativas y voluntarias):

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/REQUISITS%20OPTATIVA%20PRACTIQUES%20EXTERNES.pdf>

También en la web de ADEIT hay información pertinente:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/requisitos-para-realizar-una-practica/>

- Un dossier con las preguntas más recurrentes que los alumnos/as pueden tener al matricularse o realizar las prácticas en empresa:

<http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/PREGUNTES%20FREQUENTS%20PRACTIQUES%20EXTERNES.pdf>

- El el/la alumno/a también tiene en la web de ADEIT información de cómo tramitar la práctica; incidiendo, sobre todo, en la realización de las prácticas voluntarios que la Fundación gestiona:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/como-solicitar-una-practica/>

Este enlace también está disponible en la web de la facultad: 8. Per a més informació de les Practiques Externes. ADEIT.

<http://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/ca/facultat/coneix-nos/secretaria/sol-licituds->

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

	tramits/practiques-externes-1285867959475.html
--	---

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- También está disponible en la web el Reglamento de la Universidad de Valencia referente a las Prácticas Externas: |
|--|---|

	http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/REGLAMENT%20PRACTIQUES%20EXTERNES.pdf
--	--

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- El modelo de prácticas autoprácticum, que permite al/ a la alumno/a buscar una empresa relacionada con el grado que no esté ofertada por la Universidad. Esta empresa debe ser aceptada por el coordinador de prácticas. |
|--|--|

	http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/Modelo%20Autopractum%20actualizado%2018%20SEPTIEMBRE%202013.pdf
--	--

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- El listado de los coordinadores de prácticas del centro, incluido el coordinador de las prácticas de comunicación audiovisual y su correo electrónico: |
|--|--|

	http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/TUTORIES%20PR%3%80CTIQUES%20EXTERNES%20definitiu%202014-15.pdf
--	--

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- El calendario oficial del curso de la asignatura de prácticas externas. En este calendario se indican las fechas de presentación de solicitudes, publicación de los listados provisionales, el término para presentar reclamaciones y la publicación de las listas definitivas y las fechas de las dos adjudicaciones: |
|--|--|

	http://www.uv.es/ftcdocs/practicas/Calendari%20Pr%3%A0ctiques%20Ext.%202016-2017%20C.A%20y.P.pdf
--	--

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Si el/la alumno/a estuviera interesado en realizar sus prácticas como "Erasmus Prácticas" también tiene información en este enlace: |
|--|---|

	http://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/relacions-internacionals/relacions-internacionals/anuncis-convocatories-1285935975996.html
--	--

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

Además, en la web de ADEIT se informa sobre aspectos administrativos de las prácticas tan importantes como:

- Incidencias durante la práctica (desde la interrupción a prolongarlas unos días más):

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/incidencias-durante-la-practica/>

- Seguros (información sobre cualquier problema físico o accidente durante la práctica):

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/seguros/>

- Memoria y certificado de prácticas (la memoria cuando la práctica es voluntaria, las prácticas curriculares son evaluadas por el/la tutor/a académico)

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/certificado-y-memoria-de-practicas/>

- Si la práctica se desarrolla en un centro con menores de edad.

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/practicas-con-menores/>

Ambas páginas web (la de la Facultad y la de ADEIT) son de acceso público, por lo tanto puede acceder tanto el/la alumno/a, como el tutor/a académico/a o el tutor/a de empresa.

Para su evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación.

Se evaluarán las competencias en relación con los objetivos propuestos a partir de los indicadores de seguimiento, valoración del tutor/a externo, informes periódicos, memoria o proyecto y valoración del tutor/a de la Universitat:

Actividades presenciales: 82 %

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- Orientaciones generales sobre el proceso de realización de las prácticas.
- Entrevista de orientación y actividades de seguimiento intermedias.
- Actividades realizadas en el centro de prácticas.
- Contacto y reuniones con el tutor/a del Centro Colaborador.
- Asistencia a seminarios, reuniones y a tutorías individuales o en grupo.

Trabajo autónomo: 18 %

- Preparación de actividades y seminarios,
- Memoria puntual de cada práctica
- Elaboración de la memoria final de prácticas.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se deben desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de las funciones y trabajos que el/la tutor/a de empresa le asignará según los requisitos que previamente había solicitado en la oferta realizada a ADEIT y la posterior conversación con el coordinador de prácticas del grado.

Es fundamental que el/la alumno/a se integre como "uno más" en la empresa realizando las tareas indicadas con la

supervisión del tutor/a de empresa. En este momento el/la alumno/a debe incorporar los conocimientos adquiridos en el grado y aprender aquellas rutinas profesionales adscritas a esos conocimientos que sólo el contacto con la empresa (sea pública o privada) le proporcionará.

El/la alumno/a debe ir realizando la memoria (anotando metodologías de trabajo, guardando trabajos realizados, etc...) que, posteriormente, le entregará al/a la tutor/a académico, que realiza un seguimiento "adecuado" a la práctica. Este seguimiento se adecua a la propia rutina de trabajo de la empresa, es decir, los contactos con el/la tutor/a de empresa se realizan teniendo en cuenta su horario para no distorsionar su trabajo. El contacto se realiza: en persona, vía telefónica o e-mail.

Es necesario "tutorizar" la práctica para que el/la alumno/a se sienta arropado (sobre todo al inicio de la práctica mediante reuniones los días de horarios de atención a los/las alumnos/as del tutor de prácticas) pero también que aprenda las rutinas de trabajo y las "urgencias" propias del medio audiovisual.

6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor que es el responsable de:

- La coordinación de las prácticas con ADEIT.
- Supervisar las plazas ofertadas remitidas por ADEIT.
- Ponerse en contacto con las empresas, en persona o vía telefónica, para "chequear" las plazas y ampliar la información de las funciones, horarios y requisitos que la práctica. Esta información completa a la ofrecida por ADEIT y se coloca en el aula virtual de la asignatura para que los/las alumno/as puedan consultarla.
- Buscar empresas que, por la propia idiosincrasia del sector audiovisual, no realizan una petición formal a ADEIT.
- Supervisar y ayudar a aquellos/as alumnos/as que opten por realizar un autoprácticum.

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Realizar la adjudicación e informar a los/las estudiantes de quien será su tutor/a académico.- Tutorización y consejo a los/las estudiantes que tengan dudas sobre las plazas que se ofrecen. |
|--|--|

Todas estas funciones se realizan según las directrices de la Comisión Académica del Título. La coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para:

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Mantener contacto directo con las empresas. Es fundamental que las empresas tengan un teléfono directo (mejor móvil es más operativo) o una dirección de correo electrónico a quien dirigirse ante cualquier duda.- Fortalecer las relaciones del Grado con las asociaciones empresariales del sector audiovisual y facilitar que puedan ofertar plazas de prácticas cuando las productoras estén activas.- Coordinar a los/las tutores académicos. |
|--|---|

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: solicitud sobre información de cómo solicitar una práctica.

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/empresa-tutor-de-empresa/solicitud-informacion/>

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: cómo ofertar una práctica

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/empresa-tutor-de-empresa/como-proponer-una-practica/>

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: la guía del tutor/a de empresa

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/empresa-tutor-de-empresa/guia-para-el-tutor/>

También el tutor de académico tiene unos parámetros básicos de sus funciones:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

y acreditación de los tutores.

- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 tutores académicos.

8-Grado de satisfacción de los egresados

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

De los estudiantes encuestados el 100% señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque 3.96.

Los ítems mejor valorados son la adecuación de las prácticas con los perfiles profesionales de la titulación con un 3,97 de media y la satisfacción con el/la Tutor/a de la empresa con una media de 4,29.

De los resultados de esta encuesta se desprende que las prácticas han ayudado a los/las alumnos/as en su formación, con una media de 4,21 y obtiene un 4,24 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas.

Respecto a la satisfacción con el/la tutor/a académico/a la media es de 3,71, influido por la cantidad de tutores/as académicos que imparten la asignatura. Los datos reflejan, en igualdad de condiciones, los alumnos/as satisfechos y no satisfechos con su tutor/a, que en años posteriores se han modificado.

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de	X				

	DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
--	--

prácticas externas previstos					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción de los egresados	X				
PUNTOS FUERTES					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.					
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa					
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.					
Grado de satisfacción de los egresados					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	
Adecuación de la organización y gestión de las prácticas	Mejorar la coordinación entre los estudiantes, los distintos tutores académicos y el responsable de prácticas de la titulación	Alta	2016-2017	Comisión coordinación de titulación.	